

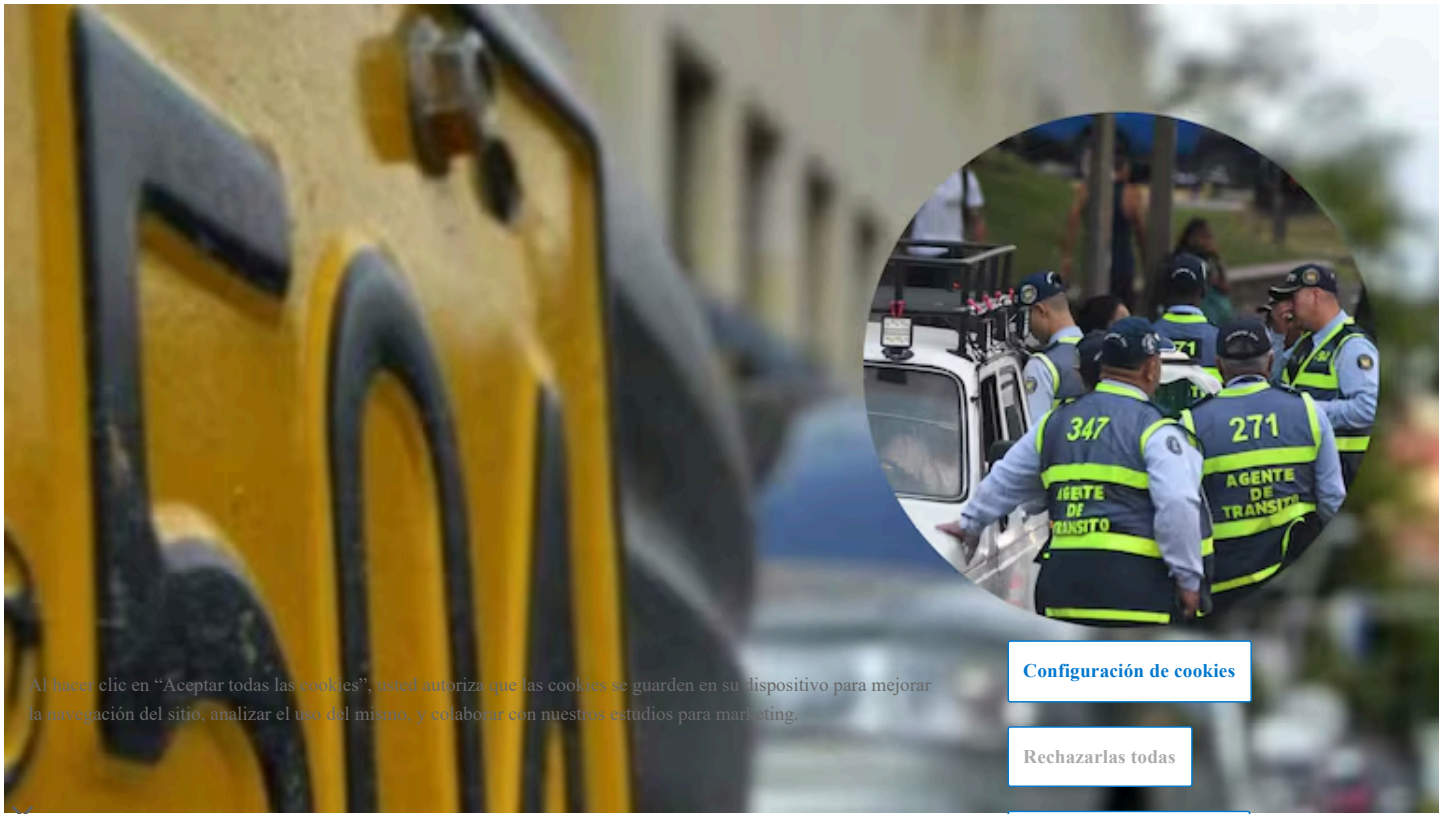
Es noticia: Pico y placa | Miguel Uribe | Cortes de luz | Guerra en Medio Oriente | Mundial de Clubes 2025

Inicio > Cali > Artículo

> CALI

Evite multas: Así rotará el pico y placa en Cali, ¿cuándo y cómo será la restricción?; ya está listo el decreto

Conozca todo sobre la medida que anuncia la nueva rotación de los vehículos en la ciudad.



Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Configuración de cookies

Rechazarlas todas

Aceptar todas las cookies

El horario de restricción a los vehículos continuará de 6.00 a.m. a 7.00 p.m., de lunes a viernes. | Foto: Montaje El País



Geraldine España Giraldo 

24 de jun de 2025, 12:15 p. m.

Actualizado el 24 de jun de 2025, 01:18 p. m.

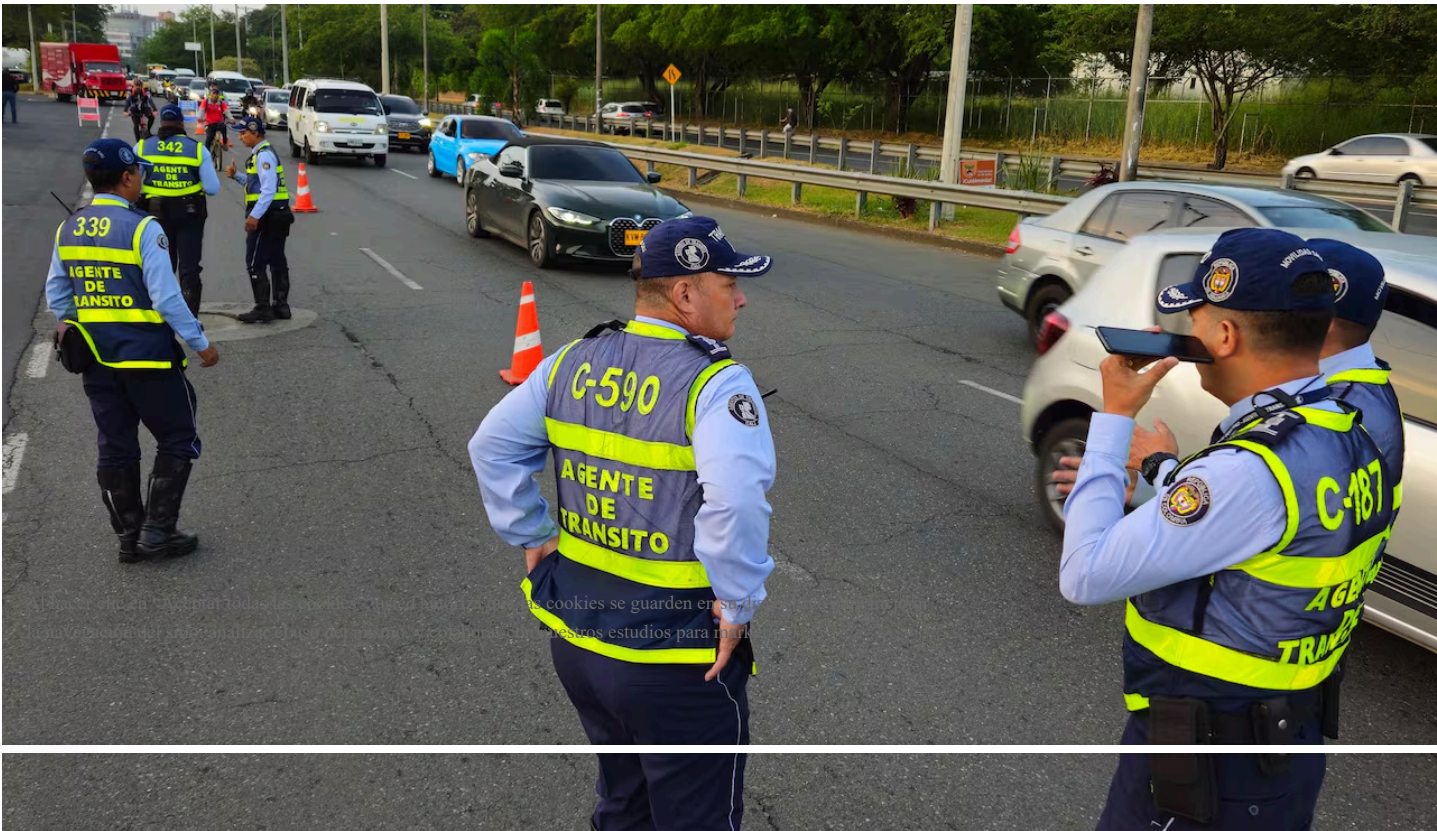
 Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp

Noticias Destacadas

A partir del martes 1 de julio y hasta el miércoles 31 de diciembre de 2025, entrará en vigencia en Cali una **nueva rotación** del esquema de restricción vehicular, conocido como ‘pico y placa’.

La medida, que busca mitigar la congestión en las vías y mejorar la calidad del aire en la ciudad, se aplicará a vehículos particulares **de lunes a viernes entre las 6:00 a.m. y las 7:00 p.m.**, es decir, por un espacio de 13 horas.



Esta medida regirá a partir del martes, 1 de julio. | Foto: Raúl Palacios

Desde la Alcaldía de Cali dijeron que durante la primera semana de implementación, **del 1 al 4 de julio**, la medida será de carácter pedagógico.

Te puede gustar

Enlaces patrocinados por Taboola



Sin embargo, a partir del lunes 7 de julio, quienes infrinjan la norma **estarán sujetos a las sanciones estipuladas** por el Código Nacional de Tránsito.



Video: En quilombo terminó operativo de movilidad en la Avenida Sexta, nuevamente guarda de tránsito fue agredido

Así será la nueva rotación del ‘pico y placa’ a partir de julio

- Lunes: **3 y 4.**
- Martes: **5 y 6.**
- Miércoles: **7 y 8.**
- Jueves: **9 y 0.**
- Viernes: **1 y 2.**

Como lo es actualmente, la normativa rige para todos los ciudadanos que se desplacen dentro de la ciudad, así como para **aquellos que lleguen o salgan de la misma**, durante los horarios establecidos.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.





El 'pico y placa' no aplica los fines de semana y días festivos. | Foto: Aymer Andrés Álvarez

Vehículos sin restricciones

Cabe destacar que **no todos los vehículos estarán sujetos a la restricción**, pues la medida de 'pico y placa' aplica exclusivamente para vehículos particulares.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.



[Leer Más](#)

00:00

02:00

Por ello, ciertos tipos de vehículos **quedan exceptuados** de esta norma debido a las funciones específicas que desempeñan. Esto hace que **puedan circular** por la ciudad con normalidad.

Estos son los vehículos para los que no aplica la normativa:

- Ambulancias y otros transportes de emergencia, como los de la Policía y los Bomberos.
- Vehículos que transportan personas con discapacidad.
- Vehículos eléctricos e híbridos.
- Automóviles con permiso especial mediante el pago de la “tasa por congestión”.
- Transporte público (buses del MÍO y busetas).
- Vehículos de carga igual o superior a 5 toneladas.

De igual forma, para quienes requieran movilizarse diariamente sin restricciones, la Alcaldía de Cali ofrece la posibilidad de acceder al beneficio de la **tasa por congestión**.

Esta alternativa permite a los conductores exceptuarse del ‘pico y placa’ y transitar **sin riesgo de sanciones** durante los días en que rige la medida.



Abren indagación previa contra Gustavo Orozco, secretario de Movilidad de Cali, por presuntas irregularidades en operativos

Sin embargo, los conductores deben tener en cuenta que el pago correspondiente a este beneficio debe realizarse de manera anticipada.

Finalmente, para acceder a información actualizada sobre el pago de esta medida, puede comunicarse con la Secretaría de Movilidad, al correo electrónico movilidad@cali.gov.co.



Geraldine España Giraldo
Periodista web de El País, comunicadora social y periodista egresada de la Universidad Autónoma de Occidente en Cali, Valle. Me gusta la reportería, presentación y la escritura.

✉

Regístrate gratis al boletín de noticias El País

Ingresa tu correo electrónico

☐ Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ

pico y placa cali movilidad cali Multas de tránsito



Descarga la APP [ElPaís.com.co](#):



Convierta a [El País.com.co](#) en su fuente de noticias aquí

You May Like

Enlaces Promovidos por Taboola

Santiago De Cali: Empieza a ganar un segundo sueldo con IA CFD [Regístrate]

Tu próxima fuente de ingresos podría estar en la inteligencia artificial.

Mampy IA

Registrarse

Macabro hallazgo en el celular del menor que le disparó a Miguel Uribe

Las autoridades siguen adelantando las pesquisas para determinar el autor intelectual.

Invierte en Ecopetrol CFD con solo \$100 y comienza a obtener un segundo ingreso

Únete hoy

CO.Eco

Registro

‘Gabriela’ confesó lo que le iba a pasar al menor que le disparó a Miguel Uribe luego del atentado

En los interrogatorios realizados por la Fiscalía se han revelado varios detalles que evidencian quién estaría detrás del atentado.

Empieza a ganar un segundo sueldo con IA CFD [Regístrate]

Si estás en Colombia, descubre cómo aprovechar esta oportunidad de inversión.

Mampy IA

Registrarse

Escalofriante conversación dentro del carro antes del atentado a Miguel Uribe

Alias ‘Gabriela’ revela la conversación previa que tuvieron antes del atentado y el plan para asesinar al congresista.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

AHORA EN CALI

